

Guayaquil, 16 de marzo de 1990

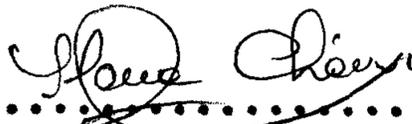
A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Como comisario de Corporación Marítima Unioceánica Corpunio S A, y, cumplimiento de la Ley de Compañías, informo a Uds, de la situación financiera al 31 de diciembre de 1989.

Como la empresa no ha tenido ninguna actividad en 1989, no hay cambios financieros a la fecha, con relación al 31 de diciembre del 1988, por tanto sigue su capital social de la misma manera.

Es todo cuanto puedo decir a Uds, en honor a la verdad.

De Uds. Muy Atte.



.....
Lilona Chávez Medina
comisaria.